

# ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL DE MÉXICO (OSIM)

## C o n v o c a

A ejecutantes de instrumentos de orquesta sinfónica a participar en el proceso de selección para integrar la ORQUESTA SINFONICA INFANTIL DE MEXICO (OSIM) que se reunirá del 10 al 23 de julio próximos en jornadas de trabajo en Oaxtepec, Morelos, con miras a celebrar dos giras de presentaciones durante el año. La gira de verano se llevará a cabo del 24 de julio al 3 de agosto.

La OSIM es una iniciativa del Sistema Nacional de Fomento Musical del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes que, gracias al invaluable apoyo de los organismos estatales de cultura, integra anualmente una representación artística infantil nacional con altas expectativas de calidad musical.

La orquesta reunirá a un número aproximado de 160 destacados niños y jóvenes de entre 8 y 17 años de edad provenientes de todos los estados de la República Mexicana.

El financiamiento del proyecto, gracias al apoyo de organizaciones públicas y privadas, contempla becas del 100% en hospedaje, alimentación y transportación durante toda la gira (desde la ciudad de México) para los instrumentistas seleccionados.

### **BASES DE PARTICIPACION: 2005**

#### **REQUISITOS:**

- Ser mexicano o extranjero que acredite su condición de inmigrado o inmigrante mediante documentación expedida por la Secretaría de Gobernación (residencia mínima 1 año).
- Edad: Para instrumentistas de VIOLÍN, FLAUTA, OBOE, CLARINETE, TROMPETA, PIANO y PERCUSIONES, tener entre 8 y 15 años de edad (nacidos del 1º de marzo de 1989 en adelante).
- Para instrumentistas de VIOLA Y VIOLONCELLO, tener entre 8 y 16 años de edad (nacidos del 1º de marzo de 1988 en adelante).
- Para instrumentistas de CONTRABAJO, FAGOT, CORNO, TROMBÓN Y ARPA, tener entre 8 y 17 años de edad (nacidos del 1º de marzo de 1987 en adelante).
- Nivel técnico requerido de acuerdo al repertorio que se encuentra disponible en la página de Internet: [www.conaculta.gob.mx/partituras](http://www.conaculta.gob.mx/partituras)

#### **DOCUMENTOS:**

- Copia del acta de nacimiento o, en caso de ser extranjero, copia del documento migratorio que acredite la condición de inmigrante o inmigrado, con un mínimo de un año de residencia legal en el país.
- Currículum vitae incluyendo: nombre completo; domicilio; ciudad; teléfono (con clave LADA); fax; dirección de correo electrónico; número de pasaporte y visa para ingresar a Estados Unidos ( en caso de no contar con ellos o estar en proceso de trámite, favor de indicarlo); correo electrónico y

teléfono del trabajo del padre, madre o tutor; teléfono de algún contacto localizable con facilidad; edad; sexo; instrumento que ejecuta; escolaridad; grado de estudios musicales; institución musical educativa donde realiza sus estudios; nombre y teléfono de su maestro de instrumento; si pertenece a alguna orquesta, favor de indicar el nombre de la misma, así como el nombre y teléfono de su director; eventos musicales donde haya participado (encuentros, festivales, conciertos, etc.), señalando si en ellos ha sido solista o integrante de orquesta; mencionar 3 obras de su repertorio.

- Carta del padre, madre o tutor expresando su consentimiento para que forme parte de la Orquesta Sinfónica Infantil de México, comprometiéndose a observar las reglas y planes de trabajo de la organización.

- Audio (cassette o CD), que contenga grabados TODOS los fragmentos del repertorio disponible en la página de Internet: [www.conaculta.gob.mx/partituras](http://www.conaculta.gob.mx/partituras). El cassette o CD deberá ser individual, no por grupo u orquesta, y estar claramente identificado con nombre, instrumento y edad (no es necesario que la grabación sea profesional).

- Las solicitudes que no cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases de participación no serán incluidas en el proceso de selección.

#### **PROCESO DE SELECCIÓN:**

- Los candidatos serán calificados por un jurado de especialistas y, una vez finalizado el proceso de selección, serán notificados personalmente por el Comité Organizador, a partir del 16 de mayo de 2005.

- La admisión de candidatos estará limitada al cupo de la orquesta. Sin embargo, no será obligatorio ocupar todos los lugares si el nivel de los aspirantes no corresponde al requerido por el programa.

#### **PERMANENCIA EN LA ORQUESTA:**

- En caso de resultar aprobada la solicitud de ingreso, los jóvenes se incorporarán a la OSIM por un periodo de hasta un año, a partir de julio de 2005. Al término de dicho período, el ejecutante podrá solicitar su reincorporación a la OSIM por un año más, si aún no excede la edad máxima establecida para su instrumento.

- Quienes hayan participado en la OSIM 2004 deberán enviar su solicitud por correo electrónico o fax a más tardar el 1º de abril de 2005, la cual será evaluada de acuerdo con su desempeño y disciplina en el año anterior. En caso de no ser aceptados automáticamente, tienen la opción de enviar su grabación para las audiciones regulares.

#### **INFORMACION GENERAL:**

- La presentación de las candidaturas y su respectiva documentación tiene como fecha límite de entrega el 30 de abril de 2005.

- En caso de las candidaturas que se reciban por correo o mensajería se tomará en cuenta la fecha del matasellos de la oficina postal de origen o del recibo de envío. El horario de recepción de documentos será de 10:00 a 16:00 hrs., en días hábiles.

- Los interesados deberán entregar o enviar su candidatura a las oficinas del:

**SISTEMA NACIONAL DE FOMENTO MUSICAL**

**COORDINACION GENERAL OSIM**

San Fernando # 14, Edificio A, 1er. Piso Colonia Guerrero  
México, D. F., C. P. 06300

Tels: ( 55) 36 40 31 24 y 36 40 31 25 Fax: (55) 36 40 31 18

Correo electrónico: [osim@correo.conaculta.gob.mx](mailto:osim@correo.conaculta.gob.mx)

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por le Comité Organizador. [www.conaculta.gob.mx](http://www.conaculta.gob.mx)